

(18) ES	(11) NUMERO	273249	(19) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	1 JUL. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1983

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45L 13/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE CIERRE DE BOLSAS"

(71) SOLICITANTE (S)

CITRICOS PASCUAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Cronista Carreras 28, 11 VALENCIA.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOP DE CORTES.-

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5 En la manipulación y envasado de frutas y verduras frescas, vienen empleandose desde hace bastante tiempo unas bolsas de malla o red, provistas de asa, que resultan sumamente prácticas para la venta al detall conteniendo determinado peso del producto. Para el cierre de esta clase de bolsas viene utilizandose una cinta, hilo o cordón que se pasa en zig-zag a través de las mallas de la bolsa, actuando de ceñidor que estrangula y cierra la boca de la misma. Al iniciarse el uso de estas bolsas empezó anudandose la cinta, hilo o cordón ceñidor de la boca, pero luego se idearon diversas clases de dispositivos para sujetar el ceñidor y mantener cerrada la boca de la bolsa, consistiendo generalmente en una placa o plancha de plástico a cuyo través se pasa y sujeta el hilo, cinta o cordón ceñidor.

15 La invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, trata precisamente de un dispositivo apropiado para sujetar la cinta, hilo o cordón ceñidor de las bolsas de malla o red, para efectuar y mantener el cierre de su boca, cuyo nuevo dispositivo presenta una especial constitución, de la que se derivan notables mejoras frente a los dispositivos actualmente empleados. De entre estas mejoras, podemos  
20 citar, como una de las mas importantes, la gran sencillez

y rapidez en la incorporación de la cinta, hilo o cordón ceñidor de la bolsa al dispositivo, sin necesidad de aguja para introducirlo o pasarlo a su través, con lo cual se obtiene un notable ahorro de tiempo en el envasado y por consiguiente de mano de obra, y la posibilidad de servir estos dispositivos al confeccionador separados de las bolsas, para su montaje a ellas al envasar, sin necesidad de que se le envíen incorporados a la bolsa, siendo también importante la facilidad que ofrece de poder abrir y volver a cerrar la bolsa.

El nuevo dispositivo de cierre de bolsas objeto de la invención consiste en una pequeña placa o plancha de plástico, preferentemente rectangular, que se caracteriza esencialmente por tener practicados dos cortes paralelos y espaciados que, partiendo de uno de los lados y en ellos del fondo de dos correspondientes entrantes de unos dientes, finalizan cada uno en un correspondiente orificio, de manera que para introducir la cinta, hilo o cordón del ceñidor de la bolsa en el dispositivo, bastará juntar los dos cabos... e zonas de los extremos y forzarlos a que se deslicen primero por uno de los cortes, hasta finalizar en el orificio y luego, dándoles la vuelta o doblándolos, siempre juntos, se introducen y deslizarán por el otro corte, hasta el orificio en donde este acaba. Una vez incorporada la placa o dispositivo a los cordones, cintas o hilos de la bolsa, se tira de cada uno de los extremos en direcciones opuestas y al

propio tiempo que la cinta, hilo o cordón va estrangulando o cerrando la boca de la bolsa, el dispositivo de cierre va deslizándose sobre dicha cinta, hilo o cordón, hasta quedar fijado junto a la bolsa, impidiendo que se abra, que es lo que se pretende.

5

La adjunta lámina de dibujos representa, a un tamaño mayor del natural, un dispositivo de cierre de bolsas realizado de acuerdo con la invención y con carácter de ejemplo no limitativo.

10

Las figuras de los referidos dibujos muestran como sigue:

Fig.1.- Lateral en alzado del dispositivo.

1.

Fig.2.- Sección longitudinal por A-B, de la figura

Fig.3.- Sección longitudinal por C-D, de la figura

15

1.

Fig.4.- El dispositivo visto de canto, por su lado superior, con la cinta, hilo o cordón de cierre de la bolsa en la posición en que se introduce en el dispositivo de cierre.

20

Fig.5.- Alzado lateral del dispositivo de cierre, mostrando por una cara, la posición de la cinta, hilo o cordón ceñidor, ya alojado en su interior.

25

Fig.6.- Alzado lateral del dispositivo de cierre mostrando la posición de la cinta, hilo o cordón ceñidor, ya alojado en su interior, pero por la cara opuesta a la de la figura 5.

Fig.7.- Vista de la parte superior de la bolsa cerrada, con el dispositivo de cierre acoplado.

5 Describiendo ahora el ejemplo de dispositivo que las mencionadas figuras representan, podemos decir que su constitución, por cierto muy simple, es como sigue: se compone de una plancha rectangular -1-, de plástico, que en uno de sus lados mayores tiene configurados tres salientes puntiagudos -2-, como dientes de sierra y entre ellos dos entrantes -3-, de cuyo fondo parten dos respectivos cortes -4-, que finalizan en dos correspondientes orificios -5-: En 10 estos orificios hemos de señalar los avellanados -6- según vemos en la sección de la figura 3. Con -7- y -8- designamos las dos porciones inmediatas a los extremos de la cinta o cordón de plástico, rafia sintética o hilo, que ciñe la parte superior de la bolsa de malla o red -9-.

15 Como ya se dijo al principio, juntando las porciones 7 y 8, de la cinta, cordón o hilo se introducirán por una de las muescas -3-, y se deslizarán por el respectivo corte -4-, hasta el orificio -5-. Luego se doblarán (vease 20 figura 4) y por la otra muesca -3-, se deslizarán también por el corte -4- de esta, hasta el correspondiente orificio -5-, quedando según vemos en las figuras -5- y -6-. Una vez

5 en esta posición y cuando la bolsa esta ya llena del producto a envasar, se tira en direcciones opuestas de las porciones 7 y 8 de la cinta, cordón o hilo (según las flechas de la figuras 5, 6 y 7), con lo cual la placa o dispositivo -1-, se deslizará a lo largo de la cinta, cordón o hilo, hasta tropezar con la bolsa, cuya boca habra sido estrangulada o cerrada por el ceñidor, quedando asi, pues la placa quedaria sujeta e inmobilizada, cerrando la bolsa.

10 El ejemplo de dispositivo de cierre representado en los dibujos, que nos ha servido para su detallada descripción, puede fabricarse en variedad de tamaños, formas, materiales y coloridos y aplicarse a todo tipo y clase de bolsas, sean o no de red, y sea cual fuere el articulo o mercancía que contengan.

REIVINDICACIONES

=====

1.- Dispositivo de cierre de bolsas, del tipo de los que estan constituidos por una placa o plancha de plástico con orificios para paso de la cinta, cordón o hilo ceñidor de la boca de la bolsa, caracterizado porque, siendo dicha placa o plancha rectangular, tiene practicada en uno de sus lados tres salientes y entre ellos dos entrantes o muescas de cuyo fondo parten dos respectivos cortes que finalizan cada uno en un correspondiente orificio avellanado, de tal modo que, juntando las porciones libres de la cinta, cordón o hilo que ciñe la bolsa y guiadas conjuntamente por un entrante o muesca de un lado de la placa, pueden introducirse puntas hasta el respectivo orificio, deslizando las a través del corte que se inicia en el fondo de dicho entrante, y luego en el otro orificio, después de doblarlas y de realizar la misma operación de paso a través del corte quedando incorporado así el dispositivo a la bolsa, de manera que, al tirar en direcciones opuestas de los extremos de la cinta, cordón o hilo del ceñidor, al propio tiempo que se estrangula y cierra la boca de la bolsa, la placa va deslizando sobre el ceñidor quedando fijada en este, junto a la bolsa, impidiendo que se abra por si misma.

5

10

15

20

2.-"DISPOSITIVO DE CIERRE DE BOLSAS".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

5

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

1 JUL 1983

Por autorización de la interesada.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Cecilia López', is written over a faint circular stamp or seal. The signature is fluid and cursive.

Fig.1

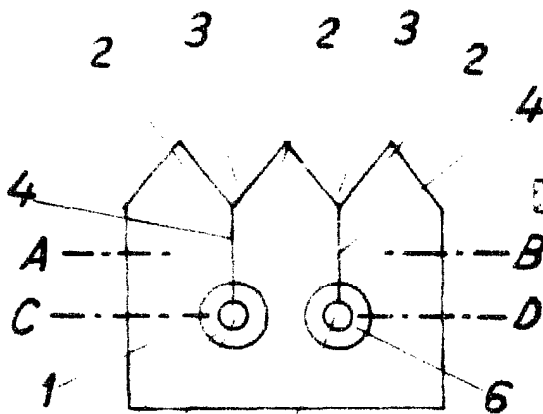
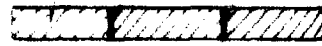


Fig.2



Sección A-B

Fig.3



Sección C-D

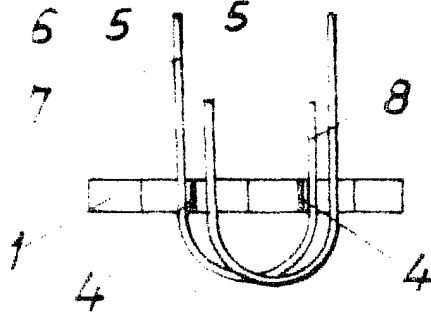


Fig.4

Fig.5

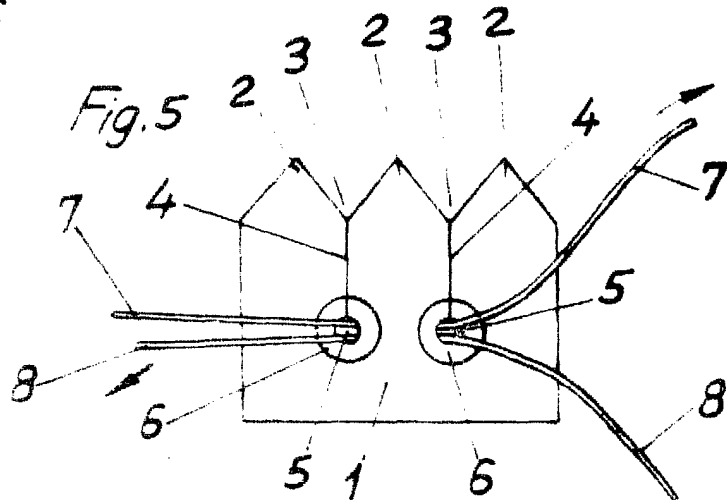


Fig.6

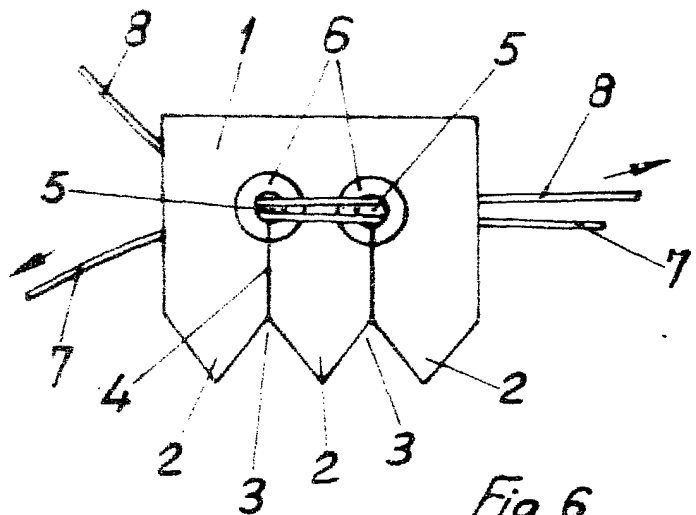


Fig.6

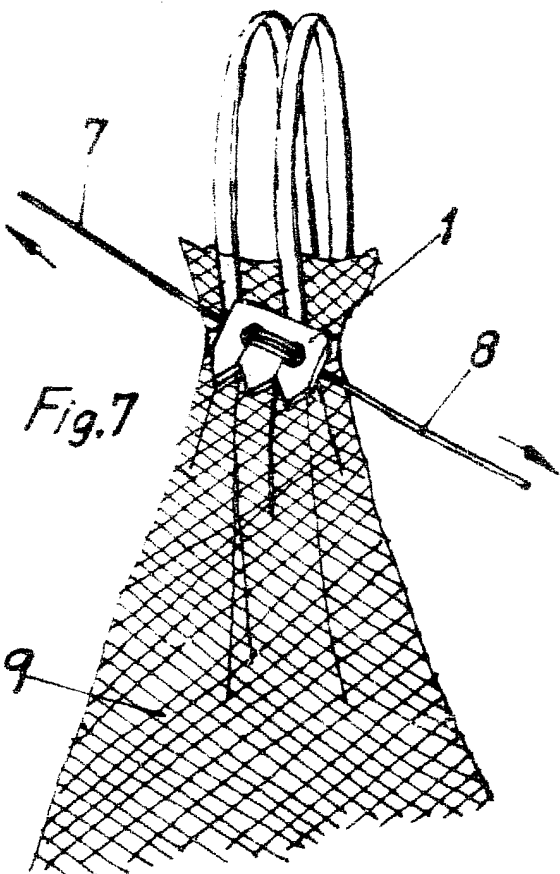


Fig.7

Escala variable

MADRID

1 JUL 1983